

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACION**  
Vilemitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

**COLABORACION**  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Dámaso papa, Sabino ob. Eutiquio mrs., Dáziel Estilita.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora de Guadalupe. Stos. Sinesio, Constancio, Justino, Dionisia y Donato mrs.

**Apostolado de la Oración**

**INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE**  
La Iglesia en la República Argentina  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la prosperidad de la Iglesia en la República Argentina.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Ofrecer oraciones y actos de virtud por la República Argentina.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

**Santa Iglesia Catedral**  
A las cinco de la tarde continúa la novena a la Inmaculada.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
A las cinco y media de la tarde después del Rosario continuará la Novena al Corazón de María, cantándose las Ave Marías y finalizándose la función con los gozos a la Virgen.

### Los Folletos del Magistral de Sevilla

Publicamos días atrás en la sección de *Ultima hora* la noticia de haber sido condenados por una Congregación romana determinados sacerdotes de Sevilla. No decíamos más, porque más no decía el corresponsal. Hoy, que hemos leído el texto de la resolución en las *Acta Apostolicæ Sedis*, podemos hablar con toda claridad, y para ello hemos creído lo más oportuno insertar el texto del importante documento, que dice así:

«Sacra Congregatio Pro Negotiis Ecclesiasticis Extraordinariis

**Declaratio**  
circa quosdam libellos in Hispania editos

Ex audientia SS. m. die 29 novembris 1912.

Cum a sacra Congregatione pro Negotiis ecclesiasticis extraordinariis quesitum sit, utrum sententiæ et conclusiones, que in libellis «¿Se puede, en conciencia, pertenecer al partido liberal conservador?—Cartas a un joven católico por el Magistral de Sevilla» et. «¿Cuál es el mal mayor y cuál el mal menor? por el Magistral de Sevilla» (Bilbao: Imp. y Enc. de la Editorial Vizcaina) aliusque id genus scriptis ejusdem auctoritatis exponuntur, plane congruunt cum mente Sanctæ Sedis, beatissimus Pater, referente me infra scripto memoratæ Sanctæ Congregationis Pro Secretario, omnibus sedulo perponis, responderi jussit: Negativæ, quin etiam eas in pluribus repugnare ut verbo ac litteræ ita sensui documentorum sanctæ Sedis, ac præsertim Normis, ipsius Sanctitatis Suce mandato, traditis in epistola Emis. Cardenalis a Secretis Status ad Emum. Cardinalem Archiepiscopum Toletanum diei XX aprilis superioris anni; quæ quidem Normæ in se plene ac perspicue complectuntur doctrinas cum pontificis Litteris Inter catholicos diei XX februarii MDCCCXVI, tum cæteris sanctæ Sedis hac de re Actis contentas, et ab omnibus catholicis Hispaniæ religiose inviolatè servari debent.

Et ita Sanctitas Sua rescribit et publicari mandavit, contrariis quibuslibet, minime obfuturis.

Datum Romæ, e Secretaria justitiæ sacre Congregationis, die, mense et anno prædictis.

EUGENIUS PACHELLI, Pro Secretarius.

Versión castellana:

Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios

Declaración acerca de ciertos libros publicados en España

De la audiencia del Papa del día 29 de noviembre de 1912.

Habiéndose preguntado a la sagrada Congregación de Negocios eclesiásticos extraordinarios si las opiniones y conclusiones expuestas en los folletos «¿Se puede, en conciencia, pertenecer al partido liberal conservador?—Cartas a un joven católico por el Magistral de Sevilla» y «¿Cuál es el mal mayor y cuál el mal menor? por el Magistral de Sevilla» (Bilbao: Imp. y Enc. de la Editorial Vizcaina), y en otros escritos semejantes del mismo autor, están realmente conformes con la mente de la Santa Sede, el beatísimo Padre, por mí el infrascrito Pro Secretario de la expresada santa Congregación, todo bien considerado, mandó responder: Negativamente, antes bien en muchos puntos repugnan lo mismo a la palabra y a la letra que al sentido de los documentos de la Santa Sede, en especial a las Normas que, en 1906, fueron comunicadas en la carta del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, el día 20 de abril del pasado año; las cuales Normas comprenden plena y claramente las doctrinas contenidas tanto en las Letras pontificias *Inter catholicos* del día 20 de febrero de 1906, como en las demás resoluciones de la Santa Sede sobre la materia, y deben ser religiosas e íntegramente guardadas por todos los católicos españoles.

Así mandó Su Santidad que se contestara y publicara, no obstante cualquiera resolución en contrario.

Dado en Roma, por la Secretaría de la misma Sagrada Congregación, en los sobredichos día, mes y año.

EUGENIO PACHELLI, Pro Secretario.

### EL FUTURO CONGRESO EUCHARISTICO DE MALTA

El nombramiento de cardenal legado para el Congreso Eucarístico Internacional de Malta demuestra lo adelantado que están los trabajos preparatorios para su celebración.

El Papa ha designado para legado suyo al cardenal Ferrata, muy conocido y estimado en la isla de Malta, donde conservan gratísimo recuerdo de la otra vez que representó allí a Su Santidad, con motivo de la coronación de la Virgen llamada del Corazón.

El recibimiento que en aquella ocasión dispensaron al eminentísimo Ferrata las autoridades inglesas, civiles y militares, y los habitantes todos de la isla, permite presagiar los más felices resultados para el próximo Congreso.

Lord Beresford, almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandó al yate real «Surprise» para que saliese entonces al encuentro del cardenal legado en aguas de Siracusa.

En Malta le recibieron las autoridades inglesas, tributándole honores de soberano. El cardenal Ferrata, al brindar en el banquete de honor que se le dedicó como homenaje de despedida, creyó deber suyo corresponder

a tales honores, dedicando un recuerdo de agradecimiento al rey Eduardo VII, en cuyo vasto imperio desenvuelve pacíficamente la Iglesia católica su acción bienhechora.

Durante los diez días que permaneció el cardenal en Malta, fué continuamente agasajado por la población. Malta es un pueblo que como es sabido, ha conservado, con unanimidad muy digna de notarse, los más puros sentimientos de una fe acrisolada y práctica. Recibieron al cardenal como si fuera el Papa en persona. Más de una vez se ha hablado de Malta como de un asilo posible para el Papa, si llegase el momento de tener por fuerza que salir de Roma.

Estos detalles demuestran lo que cabe esperar del próximo Congreso. No desmerecerá en nada de cuantos le han precedido, y la misma situación de Malta le dará un carácter particularmente original.

La Eucaristía recibirá los homenajes más solemnes en Malta, como en inmenso trono levantado en medio del mundo, entre los tres grandes continentes: europeo, africano y asiático, y con fácil acceso para los delegados de América y de Australia.

Las aguas que bañan la isla de Malta llegan a ésta directamente de Tierra Santa, donde vivió el Dios de la Eucaristía, y de Roma, donde reina su Vicario.

Malta, además, está impregnada de recuerdos del Apóstol de los gentiles que fué también el gran Apóstol de Jesucristo en la Eucaristía.

Las gloriosas tradiciones de los caballeros de Malta se renovarán, sin duda, en las jornadas del próximo Congreso.

Este se inaugurará con una procesión por el puerto de las palmas de la tierra, haciendo rumbo hacia Malta para fundear en sus aguas con sus pasajes compuestos de grupos de peregrinos equipados con el exclusivo objeto de asistir al Congreso, circunstancias todas que les permitirán inaugurar sus vigiliat eucarísticas desde sus respectivos puertos de embarque.

Todas estas consideraciones auguran un éxito extraordinario al Congreso de Malta, y excepcional importancia entre los Congresos Eucarísticos Internacionales.

### LA BOTICA EN EL JARDIN

Casi no hay masia o casa rural que no tenga destinado un rincón para los medicamentos, y por cierto que esta pequeña parcela es la más útil y que vendría cuidarla siempre con esmero, agregándole las plantas medicinales que faltan.

Por ejemplo: si carecemos de apetito, antes de buscar ningún menaje, es preferible comer por la mañana ciruelas, peras, higos o bananas, frutas que contienen un fermento digestivo que despierta el apetito y hace digerir. Si no os gusta el remedio indicado, podéis tomar acedras, cuyo principio bien amargo os hará almorzar bien, o puede tomarse una cebolla pequeña, que es un excelente aperitivo.

Cuando no se hace bien la digestión y falta el apetito, es señal casi segura que el hígado funciona con pereza. En este caso nada de pilodoras y jarabes: la compota de grosella.

Para los constipados tenemos en la huerta más de una docena de plantas que os pueden curar. Un puré de judías con ajo cura el constipado al par que tomáis una sopa muy nutritiva. Además, hay el jugo de lombarda, hecho jarabe con azúcar, y tomado a cucharadas pequeñas, y el jarabe de nabos. Tazas de eucalipto, o flor de pino, suavizan mucho el pecho.

Los rábanos tomados al tiempo de comer son muy saludables, y entre horas abrevian lo convalecencia de la gripe.

La limonada es un refrigerante excelente, debido al ácido nítrico, y su uso conviene a los gotosos y a los de temperamento bilioso, en la dosis

de un vaso por la mañana y otro por la tarde.

El limón es de muy buen efecto contra las indigestiones, el mareo y el escorbuto. Usado con café, corta la fiebre, y el Dr. Maglieri (médico eminente de Roma), encuentra que la cocción de limones es preferible al sulfato de quinina para curar las fiebres.

La preparación consiste en cortar al limón con sus cáscaras en pedacitos y hacerlos hervir en tres pequeñas tazas; hasta que el limón quede reducido a un tercio.

El jugo del limón es utilísimo en cirugía, pues la esencia aromática que contiene sirve para combatir las llagas gangrenosas. Es también el mejor tónico contra la difteria.

Los callos y las verrugas desaparecen aplicándoseles patata cruda, jugo de higos verdes, o zumo de amargón. Es eficaz también un trocito de banana o pija americana, puesta sobre el callo, al que pone blando a las ocho horas.

El jugo de puerros es excelente para las grietas de las manos. Los sabañones se quitan con una cataplasma de rábanos.

El hipo, tan molesto a veces, se quita tomando una infusión de menta verde en agua hirviendo. Una dosis de esta infusión quita la flatulencia y el atontamiento producido por las digestiones penosas.

El dolor de oídos se cura aplicándole una hoja de col bien caliente, o una cataplasma de manzanilla o poniendo un diente de ajo en el agujero del oído doliente.

Contra el insomnio no fracasa nunca un cocimiento de lúpulo.

La flor de sauco tiene tan diversas aplicaciones que no podemos enumerarlas.

Para tonificar los nervios es indicada una decocción de raíces de apio, secas y machacadas. El cocimiento de romero quita la depresión nerviosa, y la decocción de espliego o tomillo combate el dolor de cabeza.

Para las quemaduras aplíquese sin demora una infusión de ortigas o de jalea de grosella.

El cerebro se robustece comiendo manzanas, por el mucho fósforo que contienen. Los espárragos avivan la imaginación; la salvia despierta la memoria; los berros vigorizan la inteligencia; el apio está indicado contra el cansancio cerebral; la ciruela y el lúpulo calman los nervios, etc., etc.

Interminable sería si describiera aquí las propiedades que tienen centenares de plantas, y lo que se demuestra palpablemente en esta brevísima apuntación es que todos los agricultores debemos reservar un trozo de terreno a las verduras, plantas y frutas medicinales.

Dos sabios agrónomos, Stockhardt y Garola, han demostrado que las habas tienen, durante sus primeras fases vegetativas, una necesidad muy intensa de nitrógeno, disminuyendo a partir de este período.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algún principio nutritivo determinado al comienzo de su vegetación, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente si no son satisfechas tan indispensables exigencias.

De ahí que sea precisa proporcionar a las habas abundante alimentación potásica en forma soluble para subvenir a sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no sólo ejerce una influencia indiscutible sobre la formación del grano, si que también favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliácea, al cual contiene, en estado seco, el 20 por 100 de dicha substancia.

El profesor Collis, después de largos experimentos, está demostrando que existe una relación variable entre el desenvolvimiento de los órganos foliáceos y la producción del

grano, que va en aumento a medida que crece la masa vegetal, es decir, que cuanto más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce.

Por eso la potasa da resultados muy satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuye al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirma plenamente estas consideraciones; se puede aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 a 300 kilogramos de cloruro potásico o de sulfato de potasa por hectárea, asociados al superfosfato o a las escorias (300 ó 500 kilogramos) que se emplean en concepto de abono fosfatado.

La mezcla fosfo potásica debe incorporarse a la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 a 35 centímetros), ya que las habas desarrollan extraordinariamente sus raíces.

UN AGRICULTOR.

### ROMA

El Vaticano y el «Corriere d'Italia»

Roma.—El *Corriere d'Italia* ha publicado su respuesta a la *Acta Apostolicæ Sedis* en que se autorizaba a dicho periódico por no conformarse, a pesar de decirse católico, a las direcciones pontificias.

Declara el citado diario que se somete a la autoridad del Papa, y recuerda su programa de defensa de la religión como base de todo orden social, y su actitud respecto de la independencia espiritual del Pontífice, la cual, a su juicio, puede obtenerse sin necesidad de atacar a la unidad de la doctrina.

Para tonificar los nervios es indicada una decocción de raíces de apio, secas y machacadas. El cocimiento de romero quita la depresión nerviosa, y la decocción de espliego o tomillo combate el dolor de cabeza.

Para las quemaduras aplíquese sin demora una infusión de ortigas o de jalea de grosella.

El cerebro se robustece comiendo manzanas, por el mucho fósforo que contienen. Los espárragos avivan la imaginación; la salvia despierta la memoria; los berros vigorizan la inteligencia; el apio está indicado contra el cansancio cerebral; la ciruela y el lúpulo calman los nervios, etc., etc.

Interminable sería si describiera aquí las propiedades que tienen centenares de plantas, y lo que se demuestra palpablemente en esta brevísima apuntación es que todos los agricultores debemos reservar un trozo de terreno a las verduras, plantas y frutas medicinales.

Dos sabios agrónomos, Stockhardt y Garola, han demostrado que las habas tienen, durante sus primeras fases vegetativas, una necesidad muy intensa de nitrógeno, disminuyendo a partir de este período.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algún principio nutritivo determinado al comienzo de su vegetación, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente si no son satisfechas tan indispensables exigencias.

De ahí que sea precisa proporcionar a las habas abundante alimentación potásica en forma soluble para subvenir a sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no sólo ejerce una influencia indiscutible sobre la formación del grano, si que también favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliácea, al cual contiene, en estado seco, el 20 por 100 de dicha substancia.

El profesor Collis, después de largos experimentos, está demostrando que existe una relación variable entre el desenvolvimiento de los órganos foliáceos y la producción del

grano, que va en aumento a medida que crece la masa vegetal, es decir, que cuanto más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce.

Por eso la potasa da resultados muy satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuye al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirma plenamente estas consideraciones; se puede aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 a 300 kilogramos de cloruro potásico o de sulfato de potasa por hectárea, asociados al superfosfato o a las escorias (300 ó 500 kilogramos) que se emplean en concepto de abono fosfatado.

La mezcla fosfo potásica debe incorporarse a la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 a 35 centímetros), ya que las habas desarrollan extraordinariamente sus raíces.

UN AGRICULTOR.

Banquete a los nuevos cardenales.—La *stusmision* del «Corriere d'Italia».

El cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha obsequiado con un banquete a los nuevos cardenales Cos, Almaraz, Vico, Bauer y Nagl.

Asustieron también a él el embajador de Austria, los ministros plenipotenciarios de Baviera y Prusia y el encargado de la Embajada de España cerca del Vaticano, señor marqués de González.

El banquete se celebró en la sala ducal del Vaticano, y durante la comida la música de Gendarmes interpretó un selecto programa.

El *Corriere d'Italia*, respondiendo hoy a la nota de *L'Osservatore Romano*, hace la promesa de corresponder a los augurios y esperanzas de la Santa Sede convirtiéndose en periódico sinceramente católico.—P. A.

### EL CONFLICTO BALKANICO

Cettigne, 9.—Los turcos cañonaron ayer las posiciones montenegrinas y atacaron vigorosamente las alas derecha e izquierda de la división Martinovich. Los montenegrinos se defendieron

enérgicamente, obligando a los turcos a batirse en retirada, sufriendo pérdidas considerables.

FRUTOS DEL ANTIMILITARISMO

Los desertores del ejército francés fueron en 1911 ochenta mil y en 1912 noventa mil.

De modo que en un año ha aumentado la cifra de desertores en diez mil.

A este paso la vecina República tendrá que suprimir el servicio militar obligatorio, porque no podrá obligar a nadie.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ocupando un coche salón que galantemente puso a su disposición la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, en la mañana de ayer salió de Valbona y Martorell para Valencia, el Obispo de Seo de Urgel Dr. Benlloch, acompañado de su familiar Sr. Ibañez, del médico Dr. Miquel, y de varios individuos de las familias de los dos primeros que acudieron a asistirle.

S. E. llegó a Tarragona a las nueve de la mañana, y aquí esperó hasta que el tren expreso siguiera a Valencia.

Durante el tiempo que aquí estuvo acudieron a saludar al Dr. Benlloch, el gobernador civil Sr. Schwartz que le acompañó hasta Ulldecona, y otras distinguidas personas.

El Obispo de Barcelona Sr. Laguarda, vino de aquella ciudad en el expreso con el objeto de saludar al ilustre enfermo, y acompañarle hasta Tortosa.

Nosotros también tuvimos el honor de saludarle.

Durante nuestra corta estancia en el coche cama, pudimos conversar con él brevemente.

Venía muy animoso y mejoradísimo. Llevaba todavía la mano derecha vendada y en él se observaban aun ligeras erosiones que se ocasionó en el terrible accidente que puso en inminente peligro la vida de tan infatigable y celoso Prelado.

Desearnos un pronto y total restablecimiento al dignísimo Obispo de Seo de Urgel.

Durante el pasado mes de noviembre, fueron embarcados en nuestro puerto 14.010 bocoyes, 769 pipas, 421 medias, 348 cuartos, y 471 octavos de vino; 15.603 sacos de avena y 2.361 de almendra; 573 bocoyes, 21 pipas, 20 medias, 231 barriles, 28 bidones y 29 cajas de aceite.

Trinidad se celebrará hoy a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de D. Juan de March e Ixart.

Por la Junta provincial de Instrucción Pública ha sido nombrada maestra interina de Ulldecona, D.ª Teresa Ludeña y Ribera.

Muchos vecinos de esta ciudad han hecho estos días importantes acopios de sal en previsión del nuevo impuesto que se trata de imponer sobre este artículo.

En Correos han sido trasladados: don Emiliano Pujol Tisac, oficial cuarto, de Zaragoza a Tarragona; los oficiales quintos don Roberto Reig, de Reus a Alicante; don José Landín del Valle, de Alicante a Reus y don Jesús Ambrú Inoba, de Tarragona a Zaragoza.

El domingo próximo celebrará su fiesta anual en la iglesia del Hospital, esta comisión de la Cruz Roja.

Se encuentra completamente restablecido nuestro particular amigo D. Santiago Vallvé, habiéndose encargado ya de su despacho de procurador de los tribunales y secretario de la Unión de propietarios.

Han empezado los trabajos de replanteo de la carretera de Torroja, Gratallops y Lloá, para cuyos puntos salió ayer personal de Obras públicas.

Ha sido nombrado socio corresponsal en esta ciudad de la «Asociación Escolar Artística» de Barcelona, D. Juan Molas.

Ayer a las diez y media de la mañana, hallándose en la plaza de la Fuente un mendigo forastero llamado Angel Blanco, le sobrevino un síncope, cayéndose al suelo y produciéndose una contusión en la cabeza y una herida en la mano.

Varios individuos de la policía y el Urbano de punto señor Combalá condujeron a la farmacia de la señora viuda de Mon, donde le practicó la primera cura el médico señor Solsona.

Desde hace varias noches se halla completamente a oscuras el trozo extremo de la calle de San Miguel.

Llamamos la atención de la Fábrica de gas para que ponga fin a esta deficiencia.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Por R. O. del Ministerio de Instrucción pública ha sido jubilado por edad, el Maestro de esta capital D. José Andreu Folch.

En la carretera de Barcelona fué hallado ayer mañana un sujeto tendido en el suelo sin que diera señales de vida, al que condujeron al Hospital los urbanos señores Combalá y Piqué.

Al volver en sí declaró ser un obrero llamado Pablo Marimón Virgili, que venía a esta ciudad en busca de trabajo.

Un señor sacerdote nos ha entregado dos pesetas para la familia necesitada de la calle de Puigdensitjas.

Otra familia, habitante en la calle del Portal del Carro, núm. 1, se recomienda también a la caridad pública.

En la Casa de socorro fué curado ayer mañana un niño que jugando en la plaza de Olozaga, se produjo una herida en la mano.

Hemos recibido varios originales, que no han podido, por su extensión y por haber llegado tarde, insertarse en la edición de hoy. Mañana, Dios mediante, los publicaremos.

La Maestra de esta ciudad D.ª Angela Castellá ha solicitado del Ministerio del ramo el nombramiento de Maestra Regente de la Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestras que debe crearse en esta.

El señor Cura-párroco de la iglesia de la Merced, de Barcelona, ha recibido de la infanta D.ª María de las Nieves, esposa de don Alfonso de Borbón y Austria de Este, un hermoso corazón de oro, tamaño natural, que regala a la Patrona de la ciudad condal, en cumplimiento de una piadosa promesa hecha cuando ocurrió el accidente del automóvil al príncipe Renato de Borbón-Parma.

El día 1.º de enero se abrirán oficinas de Giro postal en las poblaciones siguientes:

De Barcelona.—Granollers, Martorell, Arenys de Mar, Berga, San Felip de Llobregat y Vich.

De Tarragona.—Falset, Gandesa, Montblanch, Valls y Vendrell.

De Gerona.—Bañolas, Figueras, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés.

De Lérida.—Balaguer, Cervera, Seo de Urgel y Sort.

De Baleares.—Manacor, Felanitx y Artá.

Chocolate Angelical. Clases selectas; Pistacho fino y francés. De venta en la Confite...

En la Estación Enológica de Vilafranca del Panadés se ha introducido en los análisis de los vinos la innovación de determinar las materias minerales contenidas en ellos, por el moderno método electro-químico.

En Barcelona se ha recibido una carta de un personaje de Madrid, diciendo que el ministro de Instrucción pública tiene ya terminado el proyecto relacionado con el asunto de los ingenieros industriales, y que en él se accede a la mayoría de las peticiones que tienen hechas los escolares al Gobierno.

El marqués de Mariano, presentará en el Senado una enmienda al presupuesto; para que se consignen diez mil pesetas de subvención, a la Casa de América de Barcelona.

El Sr. Alcalde de Tortosa D. Juan Mestre, ha recibido noticias recientes que permiten asegurar haberse eliminado del presupuesto para el próximo año, la consignación que figuraba para la creación de un Juzgado de primera instancia en el distrito de Roquetes.

El próximo sábado tendrá efecto en la Audiencia de Barcelona la vistilla por los sucesos de Granollers, ocurridos el 13 de julio último entre jaimistas y republicanos. La vista se celebrará probablemente en enero próximo.

Los procesados son diez y seis.

El señor Obispo de Barcelona ha visitado al señor Gobernador civil de aquella provincia, al que felicitó por la enérgica y decidida actitud que está demostrando en la actual campaña moralizadora.

El cónsul de los Estados Unidos en Barcelona ha pedido al Servicio Agronómico, en nombre de su Gobierno, datos sobre producciones agrícolas, precios de terrenos, plagas y principales cultivos arbóreos y arbustivos de la provincia vecina.

El sábado próximo, por iniciativa de la prensa de Barcelona, será colocado en la galería de catalanes ilustres del Ayuntamiento de dicha ciudad, el retrato de D. Juan Mañé y Flaqué.

—El Apostol social D. José María Roquer, Pbro., por el Dr. D. Federico Santanarria, de la Unión Apostólica. Libro que deben leer todos los sacerdotes. Cada ejemplar 1'15 pesetas. Dirigirse al Administrador de este diario.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Juan Abril, 1247'53 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 185'20.
D. Ricardo Cabré, 259 10.
D. Manuel Munté, 17 94.
D. Celestino Salvadó, 440.
D. Isidro Segarra, 10'92.
D. Domingo Solé, 32'24.
D. Francisco Cubells, 483.
D. Juan Bové, 1341.
D. Juan Bta. Valls, 231'35.
D. Vicente Trotonda, 4983'72.
D. Miguel Gomila, 293.
Sr. Administrador del Penal, 167'05.
D. José M Iglesias, 123'50.
D. Pedro Font, 267.
D. José A. Aymat, 143'68.
D. Pedro Ribera, 144'09.
Ayuntamiento de Vendrell, 4940.
D. Mignel Campaña, 3166'07.
D. Antonio Horta, 2943 99.
D. José M. Benaiges, 1687'41.
D. Antonio Busqué, 3289'06.
D. Juan Sureda, 2060.
D. Luis Gumenza, 77'876'43.
D. Ramón Alsina, 1979'71.
Sr. Administrador Loterías de Vendrell, 307'60.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto, de glicero fosfato de cal con creosota», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los Hospitales.

Frasco, 2,50 en farmacias. Depósito: farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

La Cámara Agrícola de Cervera proyecta celebrar en Preixana un acto de propaganda de la Unión de Viticultores de Cataluña. También se proyecta celebrar reuniones de la misma índole en otros pueblos de las comarcas de Urgel y Serraga.

Se ha dispuesto se observe lo mandado en la Real orden circular de 1.º de diciembre de 1911 (C. L. n.º 2517), respecto del traje que debe vestir la tropa en los distintos actos en los días de gala.

—Las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande-Grille (bígado), son insustituibles.

NACIONALES

El señor Seoane está recogiendo Direcciones de Contribuciones y de Aduanas, para examinar dentro de pocos días una interpelación acerca de la carestía del carbón. Entiende el señor Seoane que la carestía proviene de una excesiva protección a la industria nacional hullera, pues el anuncio de que va a aprobarse un proyecto de protección a dicha industria, ha dado lugar a que se acaparan las existencias, elevándose el precio del producto.

El señor Navarro Reverter leerá en el Congreso, el miércoles o jueves de la semana actual, diez proyectos de Hacienda, que se refieren a reformas administrativas, tributarias y financieras. El plan en que se comprenden fué anunciado por el ministro en sus discursos de mayo último, declarando entonces que después de examinados los presupuestos presentaría otros proyectos para que fuesen debatidos con calma por el Parlamento.

El señor Navarro Reverter, para premiar los trabajos del magistrado de la Audiencia de Málaga, encargado de sustanciar el proceso seguido con ocasión del incendio en las oficinas de la Delegación de Hacienda de Almería, ha propuesto a dicho funcionario para la encomienda de número de Isabel la Católica.

En Torrijos se ha celebrado el acto de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde vive el maestro jubilado don Ambrosio Ballesteros, que ha enseñado las primeras letras a tres generaciones de torrijanos. Sus discípulos le entregaron después un magnífico álbum con la firma de todos, y el alcalde el título de hijo adoptivo de la población.

El ministro de Gracia y Justicia, en virtud del acuerdo del Consejo de ministros, se ocupa en todo lo relativo al indulto por delitos políticos, sociales y de prensa, teniendo el propósito de que su concesión coincida con las próximas fiestas de Navidad.

En muchas de nuestras regiones agrícolas continúa la nota pesimista en el ánimo de los labradores, que ansiosos esparaban las lluvias para realizar las faenas agrícolas propias de la estación.

Es verdaderamente perjudicial la sequía, hasta el punto de que en muchos lugares ha impedido efectuar la siembra del trigo. A los días apacibles y templados con que comenzó el otoño, han sucedido otros secos y fríos con nieblas y escarchas, que hacen la temperatura muy desagradable.

DOCTOR LUIS TORRENTS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, OIDO, NARIZ
Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2.º de 9 a 12.
En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral. (GRACIA).

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÈNEROS DE PUNTO
Vda. de GODZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

ATLÁNTIDA
El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª
PEDIDO EN TODAS PARTES

Dicen de Madrid:
«Una numerosa comisión de padres de familia de Cuenca, presidida por el senador y vicerrector de la Universidad Central, señor Montejo, ha visitado a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Instrucción pública para rogarles que, como tiene solicitada aquella Diputación provincial, se eleve a Superior la Escuela Normal de Maestras y se cree, con el mismo carácter, la de Maestros, a cuyo sostenimiento se obliga la Diputación.
Los señores conde de Romanones y Alba ofrecieron a sus visitantes que en la ley de Presupuestos irá un artículo autorizando al ministro de Instrucción pública para contratar con las Diputaciones provinciales, y que en seguida será atendida Cuenca.
Ochoa es añadir que los comisionados salieron satisfechos y agradecidos de sus visitas.
Ballesteros y al diputado señor Correcher.
Celebramos el éxito de nuestros amigos de Cuenca, y les felicitamos por ello.»
La comisión que entiende en el de ampliación de los 7.000 kilómetros de carreteras, dió dictamen de conformidad con el proyecto.

JURAR POR DIOS
Hoy que las naciones avanzadas, entre ellas la nuestra, por obra y gracia del difunto Sr. Canalejas, se apresuran a suprimir en la fórmula del juramento el nombre del Todopoderoso, es grato leer noticias como la que días pasados vimos en un periódico, y que dice así:
«París.—En la audiencia de Prínvez, el testigo Pedro Martínez, de diez y ocho años, que declaraba ante el tribunal, al ir a jurar dijo que él no lo hacía delante de los hombres, y sacando un Crucifijo y elevándolo con la mano izquierda, juró por Dios decir verdad.
Martínez es criado de un afamado médico.»
Y por su apellido, añadimos nosotros, es español, u oriundo de España.

«LA GACETA»
(Día 9 de diciembre)
Publica una real orden aprobando el cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones de ascenso a jefes de negociado de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado.
Las demás disposiciones carecen de interés general, regional y local.

EXTRANJERO
Eumores infundados
Lemberg, 9.—El gobernador, hablando con los diputados polacos, ha manifestado que la situación internacional no ha sufrido cambio alguno durante los últimos días, por lo cual los rumores de haberse agravado la situación exterior son infundados.
Ha añadido que son normales las relaciones con Rusia y que no hay

lugar, por consiguiente, para dar crédito a los rumores en que se habla de que es inminente una guerra.
Incendio en un cine.
Tres muertos, muchos heridos
Rio Janeiro.—La explosión de un motor produjo un incendio en la cabina de proyecciones de un cinematógrafo.
Han resultado tres muertos, de los que uno es el operador del cine y muchos heridos.

De Portugal
Lisboa.—El populacho rodea el local de la Asociación de Agricultura e impide que salgan los delegados para protestar ante el Parlamento contra el impuesto inmobiliario.
La guardia republicana está haciendo varios esfuerzos para dispersar a las gentes que rodean el edificio.
—Frente al edificio de la Cámara de los diputados se han estacionado unos cien individuos. A los pocos momentos un grupo que se decía representante de los inquilinos, formado por treinta personas, llegó enarbolando una bandera nacional y dando gritos de «abajo el capital, ¡abajo la burguesía!
Estos gritos eran repetidos por los individuos estacionados frente a la Cámara.
Algunas personas aisladas han esperado que salieran del local de la Asociación de Agricultura diferentes propietarios de fincas rústicas y les han agredido con bastones. Algunos de ellos están heridos.
En varios puntos de la parte baja de la ciudad ha habido manifestaciones, pero la guardia republicana ha conseguido dispersarlas fácilmente.

OFICIAL
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
Debiendo someterse a la aprobación de la Junta municipal de esta ciudad, la forma de pago de los plazos de las obras de la plaza Mercado, se convoca a la expresada Junta a la reunión que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 11 de los corrientes a las doce de la mañana.
Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 148 de la vigente ley municipal.
Tarragona, 9 de diciembre de 1912.—B. Guach.
Extracto del Boletín Oficial del día 10.
Exposición y Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia referentes a la conversión del Asilo de San José de esta ciudad en «Escuela de Reforma».
Anuncios oficiales.—La Junta provincial de Instrucción Pública publica el nombramiento de maestra interina de Ulldecona a favor de D.ª Teresa Ludeña y Rivera.
Circular de la delegación de Hacienda de esta provincia advirtiendo las responsabilidades en que incurren los Ayuntamientos que no han remitido los documentos para la confección de los repartimientos por rústica y pecuaria, urbana amillorada y urbana fiscal, para el año 1913.
La Universidad Literaria de Barcelona,

LA SEÑORA  
**DOÑA JOAQUINA DE NICOLAU MORERA, VIUDA DE HOMS**  
 FALLECIO, A LAS DIEZ Y NUEVE DEL DIA 6 DEL CORRIENTE

(Q. E. P. D.)

Sus afligidas hija Josefina, madre doña Josefa Morera, viuda de Nicolau, hermanos, hermanas y hermana políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, (presentes y ausentes), al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que para el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media, en la parroquia de San Francisco, por cuyo especial favor les quedarán verdaderamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1912.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA  
**DON JUAN DOMINGO OLIVÉ**  
 FALLECIO EL DIA 4 DEL CORRIENTE MES

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa D. Teresa Soliano, hijo D. Juan, madre D.ª Rosa, madre política D.ª Dolores, hermanos D. Ramón, D. Víctor, y D. José, hermana, D.ª Rosa, hermanos políticos D. Antonio, D. José y D. Jaime, hermanas políticas, D.ª Rita y D.ª Rosa, primo Rdo. D. Amadeo Pujol, sobrinos, sobrinas, primos y primas y demás parientes, (presentes y ausentes), y la razón social J. y J. Soliano, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que para su alma se celebrarán mañana jueves, día 12, a las diez y media de la mañana en la parroquia Basílica Catedral, por lo que le quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Tarragona, 11 de diciembre de 1912.

No se invita particularmente.

anuncia la provisión de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras del Instituto de Tarragona.

Alealdías.—Las de Budecañas, Vespeller, Ascó Tamarit, Cambrils, Torre de Fontaubella, La Nou, Aldover y Llorens del Panadés publican diversos bandos.

La Comunidad de Regantes del Sindicato Agrícola del Ebro, anuncia junta general ordinaria de segunda convocatoria para el día 27 del actual mes de Diciembre.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 10, 13'40.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina

Va caminando la depresión del Atlántico hacia Scandinavia. Es probable que continúe el tiempo lluvioso en Galicia y en Cantabria con marejada.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.  
 Fallecidos.—Ninguno.  
 Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer  
 De Barcelona v. «Ramonita», de 632 ts., e. Zalaica, con efectos; consignado a don M. Mallol.

Despachadas

Para Almería v. «Ramonita», con cargo general.  
 Para San Carlos I. «Manuel», en lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 10.

Interior contado	84'35
fin de mes	84'37
fin próximo	100'10
Amortizable 5 por 100	94'40
4 por 100	45'
Acciones Banco de España	299'75
Arrendataria de Tabacos	6'75
Francos	26'91
Libras	

Cambios de Barcelona del día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días vista	26'45 dinero
Id. cheque	26'95 papel
Paris cheque	6'80

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p 100 fin mes	84'40	84'42
Id. amortizable 5 p 100 id.	00'00	00'00
Emp. Mun. Bar. a 1/2 p 100		

OBLIGACIONES CONTADO

Sagovias 4 por 100	96'	96'50
Huesca Camfranch 4 por 100	94'50	94'75
S. Juan Abadesas	80'50	81'
T. E. y F. 2 1/4 por 100	58'	58'25
M. Z. y A. 5 por 100 serie A	108'	108'25
4 1/2	101'	101'25
4	95'25	95'50

Mad. Bar. Reus Róda	53'75	54'25
Almansa 3 por 100 adhe.	77'	77'25
M. Z. Orense	48'50	49'
prioridad H.	78'75	79'25
Cáceres 5 por 100-1.ª serie	103'50	104'
3.ª	94'50	95'
Tranvías 4 por 100	97'25	97'75
Barcelonesa de electricidad 5 por 100	102'50	104'
Idem 4 por 100	94'	94'50
C.ª Trasatlántica	94'	94'50
Tabacos Filipinas 1 1/2 id.	101'	101'50
Azucareras		

ACCIONES FIN MES

Orenses	27'80	27'35
Andaluces		
Colonial		
Norte	493'50	493'65
Alicante	460'25	460'50

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 11 de diciembre de 1912.

Dinero Papel

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4% 85'

Id. amortizable al id. 5% 101'35

Id. al id. 4% 101'

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 104'35 104'75

Acciones Banco de Valls... 25'50 26'00

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista... 26'42

Id. cheque... 26'87 26'95

Paris 90 días vista... 5'50

Id. cheque... 6'60 6'80

Alemania bancario 90 días vista 129'00

Id. cheque 5 131'20 131'95

Brusela y Amberes... 5'90 6'70

Ginebra y Zurich... 5'95 6'70

CLÍNICA DENTAL

DE FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Es-piga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10 1.ª

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La Camelia», Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.

Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.

Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Llisteras, Mayor, 3, Tarragona.

TELEGRAMAS

Madrid, 10.

Consejo de ministros

A las once llegaron a la Presidencia los señores Villarueva, generales Luque y Pidal y conde de Romanones para celebrar Consejo de ministros.

Dijeron a los periodistas que llevaban al Consejo algunos expedientes y que se trataría de los proyectos del ministro de Hacienda y del tratado con Francia.

El señor Arias de Miranda llegó luego y dijo que sometería al Consejo expedientes sobre suministro de viveres al penal de Cartejena y sobre habilitación de títulos nobiliarios.

Los señores Navarro Reverter y Barroso llegaron a la Presidencia a las doce y media, causando extrañeza a los periodistas tal retraso.

El señor Barroso dijo que venían de Palacio de despachar con el Rey y que éste sostuvo con ellos larga conversación sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de Estado no había llegado aun a la Presidencia a dicha hora.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación ha recibido luego a los periodistas y ha dicho lo siguiente:

El ministro de Estado no ha asistido al Consejo porque la reunión de éste fué pedida por el señor Navarro Reverter para exponer sus proyectos de Hacienda, y el señor García Prie-

to tenía comprometida esta hora con dos embajadores y con el auditor de la Nunciatura, pero dió su representación y voto al conde de Romanones.

El Consejo estuvo dedicado principalmente a las cuestiones de Hacienda. El señor Navarro Reverter expresó todos sus planes económicos y financieros. Abarcan nueve o diez proyectos de ley, que leerá mañana en el Congreso, pronunciando luego un discurso de explicación.

Nos ocupamos del monumento al señor Cana ejas, se nombrará una comisión que imprima gran rapidez al asunto.

Creo que hoy o mañana se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ratificación del tratado con Francia.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia: Rehabilitación de los títulos de conde Peralta y vizconde de Lantero.

Autorización para contratar por cuatro años el suministro de viveres a la prisión Esté de Cartagena.

De Gobernación: Una resolución de acuerdo con el Consejo de Estado, sobre el régimen a que deben someterse las estaciones de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

De Fomento: Un decreto sobre distribución de aguas de Madrid.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

15151 con 250 000 ptas. Barcelona

2648 > 100.000 > Zaragoza

782 > 60.000 > Bilbao

4630 > 6.000 > Valencia

SENADO

Comienza la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el señor López Muñoz. El banco azul está desierto y la Cámara muy desanimada.

Sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en el orden del día y se aprueban sin discusión dos dictámenes de la comisión de Presupuestos.

Se conceden créditos extraordinarios a distintos ministerios.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la concesión del ferrocarril del Bajo Llobregat.

Pónese a discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al ensayado de los vinos.

El señor Semprun pide que se retire.

El Presidente accede a ello.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Preside el señor Moret y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento. Los escaños y tribunas están desanimados.

El señor Fernández Gimenez ocupase de la concesión del alumbrado eléctrico de Montilla.

Dice que el Ayuntamiento denegó la concesión, pero que la empresa que, alardeaba de tener grandes influencias políticas, dijo, y así lo consiguió, que obligaría al Ayuntamiento a consentir el tendido de cables y de instalación.

Censura a la empresa citada y ruega al ministro de Fomento que intervenga en favor de los derechos de Montilla.

El ministro de Fomento defiende la Real orden referente a la concesión.

Dice que al Ayuntamiento le quedan todos los recursos que concede la ley municipal y el reglamento de instalaciones eléctricas.

Afirma que la empresa no ha influido para nada en el asunto ni nadie le ha hablado de ello.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide al ministro de Fomento que obligue a las compañías ferroviarias a cumplir los reglamentos.

Se interesa por los fogoneros y censura que a los maquinistas antiguos se les prive de camas y en cambio se faciliten a los esquiros.

El ministro de Fomento contesta que el Gobierno no puede obligar a las compañías ferroviarias a que separen de sus cargos a determinados empleados, y que de este principio sólo hay dos excepciones, que son las que se refieren a la seguridad de los viajeros y las que afectan al orden público.

Declara que en los demás casos las compañías entienden libremente en el nombramiento, separación y régimen interior de sus empleados.

Dice que sin embargo procurará enterarse de si se comete algún acto injusto.

El señor Pedregal, recogiendo palabras de ayer del señor Serrano Car-

mona, dice que no es exacto que estén en la Cámara todos los datos pedidos por el señor Montes Sierra para explicar una interpelación sobre la corta de Tablaia.

Pide al ministro de Fomento que remita tales datos para que el señor Montes Sierra pueda explicar la interpelación.

El ministro de Fomento dice que ha en la Cámara datos suficientes para explicar la interpelación, si bien no están todos los que pidió el señor Montes Sierra.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia abusos que dice comete la empresa de las minas de Cartagena.

Defiende la supresión del impuesto de consumos y aboga por el impuesto de i quilinato, pero sin que haya privilegios.

El ministro de Fomento ofrece enviar un inspector a las minas de Cartagena.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno va a presentar un proyecto de ley ampliando los impuestos sustituitivos del de consumos.

El señor Quejana recoge alusiones respecto al impuesto de inquilinato.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión un dictamen derogando el artículo segundo de la ley de 12 de junio de 1909 sobre amortización de personal de la Armada perteneciente a la escala de tierra.

El señor Montes Jovellar combate el dictamen, estimando improcedente la presentación del proyecto.

El señor Ruiz Valarino (don Manuel) le contesta en nombre de la comisión.

Queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro proyecto de ley declarando con fuerza de tal el artículo 9 del reglamento de la penitenciaría naval y militar de Cuatro Torres.

Igualmente se aprueba el relativo al estudio e implantación de comunicaciones entre los semáforos del N. y NO. de España.

Se aprueba una proposición de ley concediendo al capitan de corbeta don Antonio Castillo la antigüedad del 28 de octubre de 1904 en su empleo.

Se pone a discusión el dictamen del proyecto de ley modificando los artículos 84 y 96 y derogando el 187 de la vigente ley de reemplazamiento.

El señor Martín Sánchez, hace observaciones al dictamen.

El señor Pedregal hace también observaciones.

Queda retirado el artículo cuarto del dictamen y se aprueba éste.

También se aprueba el relativo a recompensas a las fuerzas de Marruecos.

Igualmente se aprueba otro concediendo derecho a abono de pasaje a las familias de las clases de tropa de la Armada cuando hayan de cambiar forzosamente de residencia.

Se aprueba, nuevamente redactado, el artículo adicional sobre el articulado de los presupuestos.

Se toma en consideración una proposición de ley sobre arreglo parroquial de Palma de Mallorca.

Se pone a debate un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios importantes más de diez millones de pesetas por primas de navegación, carbones y pesquerías de Canarias correspondientes a los años 1910, 1911 y 1912.

El señor Pedregal apoya un voto particular.

El señor Barber lo impugna y defiende el dictamen.

(Continúa la sesión.)

«La Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando director de Sanidad de Barcelona a don Pedro Puig, que actualmente lo es de Valencia.

Dictando reglas para la concesión de auxilios, premios y subvenciones con destino a oposiciones, concursos, certámenes, etc.

Recordando a los funcionarios cesantes del ministerio de Fomento la obligación de enviar al negociado central su fe de vida del registro civil con posterioridad al 1.º de diciembre de cada año.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 00'00

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 98'70

Acciones Alicante 92'00

Andaluces, 00'00

Orenses 27'90

Ríos, 00'00

Extranjero

Política austriaca

Paris.—De Viena comunican que el general Kröbatin ha sido nombrado ministro de la Guerra. El general

Conrado von Hoetzdorff ha sido designado para jefe del Estado Mayor.

Bolsin de París

Interior Español, 00'00
Exterior Español, 91'65
Acciones Norte, 462'00
Alicante, 430'00
Andaluces, 313'00
Renta Francesa, 00'00
Ríos, 439'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

De Madrid
Senado

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.
Intervienen varios oradores y se levanta la sesión.

Congreso

Léase el dictamen referente a la ratificación del tratado con Francia y se levanta la sesión.

Maniobra política

Asegúrase por muchos que en una conferencia celebrada por el señor García Prieto y conde de Romanones se convino aplazar la discusión del tratado con Francia; pues existe el propósito de suspender la sesión una vez el Congreso haya aprobado la ratificación.

En el Senado no se discutirá hasta pasadas las vacaciones de Navidad. Se considera esto como una maniobra política del conde de Romanones a fin de prolongar su permanencia en el poder.

Caso de ser esto cierto hasta la

segunda quincena no se hará la ratificación del tratado.

Un artículo del «Imparcial»

Los ministros de Estado y Gobernación están disgustados por un artículo que ha publicado «El Imparcial» sobre el Tratado.

Lo firma «Hispano», y se atribuye su paternidad al señor Moret.

El conde de Romanones ha visitado al señor Moret en su domicilio a fin de tratar de este asunto.

Como han circulado rumores de que se aplazará la discusión del tratado y como han llegado a oídos del señor Moret, éste dijo que dicho debate empezará pasado mañana en el Congreso, pero no dijo nada más.

De Barcelona

Lo de las mancomunidades

En la sesión que ha celebrado hoy

la Diputación provincial, el diputado regionalista don Antonio Suñol interpelló al presidente sobre la pasividad demostrada por los presidentes de las Diputaciones catalanas acerca de la «bofetada» dada a Cataluña por el conde de Romanones aplazando la discusión del proyecto de mancomunidades con la satisfacción del señor Montero Ríos y la prensa madrileña, especialmente «El Imparcial».

Dijo que había llegado el momento de que el pueblo protestara energicamente contra la política de Madrid.

Contestóle el señor Prat de la Riba que por ahora no había habido tal bofetada y por lo tanto no era ocasión de adoptar ninguna actitud; pero si el conde de Romanones no cumpliera su palabra, entonces sería ocasión de adoptar la actitud señalada por el señor Suñol.

Los demás diputados, incluso algunos correligionarios del señor Suñol, acogieron con sonrisas la peroración de aquel, que presentaba a Cataluña como escavizada «por los castellanos».

La interpelación terminó contestando el señor Prat de la Riba por cortesía.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLASVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'MÁQUINAS SINGER PARA COSER', 'VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO', 'COND. DE RIUS, 17, TARRAGONA'.

Advertisement for Wotan lamps. Includes text: 'Wotan', 'La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIBADO', '¡IRROMPIBLE!', 'DE 5 A 1.000 BUJIAS', 'SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.', 'Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13'.

Advertisement for Baily-Bailliére agendas for 1913. Includes a table listing various agenda types and prices: 'Agenda de Bufete', 'MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria', 'Agenda Calcularia', 'AGENDA Médico-quirúrgica', 'Agenda de Bolsillo', 'CARNET o AGENDA PERPETUA', 'AGENDA PARA ANOTACIONES', 'AGENDA PARA ANOTACIONES'.

Advertisement for Miguel Melendres Clara. Includes text: 'Miguel Melendres Clara', 'DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES', 'Plaza de las Coles, 3. CARPINTERIA TARRAGONA'.

Advertisement for Patronato Social de Buenas Lecturas. Includes text: 'PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS', 'Fundado en 1895', 'Patronato principal: Excmo. Sr. Marqués de Comillas...'

Advertisement for Societe generale de transports maritimes a vapeur. Includes text: 'Societe generale de transports maritimes a vapeur', 'Línea de Buenos Aires', 'SALTA', 'Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.'